Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

22 DE OCTUBRE DE 2015

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 15 de octubre del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de solicitar a las Secretarías de Finanzas, Inversión y Administración; de Salud, y de la Transparencia y Rendición de Cuentas; y sus áreas correspondientes, remitan la información relacionada con el estado que guarda actualmente el contrato de prestación del servicio integral de adquisición, abasto, almacenamiento, distribución, administración y dispensa de medicamentos y material de curación, celebrado con las empresas «Intercontinental de Medicamentos, S. A. de C.V.», y «Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.», que vencía en mayo de 2014 y la información respecto al proceso de adquisición de medicamentos y material de curación, para las unidades de la Secretaría de Salud del Estado.
V.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a fin de solicitar a la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado, en coordinación con los 46 municipios, se actualicen, se den a conocer a esta Legislatura y se difundan a la población en general los Atlas de Riesgos.

VI.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, mediante la cual se formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional de Seguridad, para que atiendan la problemática en las vías de comunicación de jurisdicción federal dentro del Estado de Guanajuato, principalmente en la carretera federal Salamanca-León, en las cercanías de la caseta la «Garrida».
VII.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a través de la cual se formula un respetuoso exhorto a los 46 ayuntamientos del Estado, para que contemplen dentro de sus presupuestos de egresos del ejercicio fiscal de 2016, cuando menos un proyecto de eficiencia y sustentabilidad energética, tales como planes y programas, relativos a la sustitución de los actuales sistemas de alumbrado público, tendientes a lograr ahorros energéticos con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano, la protección y preservación del ambiente, e implementar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía, en coordinación y colaboración con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.
VIII.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de que el Congreso del Estado, acuerde ordenar al Órgano de Fiscalización Superior, la realización de una auditoría integral a la administración pública municipal de León, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012; por los ejercicios fiscales de 2013 y 2014; así como por los meses de enero a octubre del ejercicio fiscal del año 2015.
IX.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulada por el diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que el Órgano de Fiscalización Superior, realice una auditoría integral a la administración pública municipal de Celaya, Gto., del periodo comprendido del año 2012 al 2015.

X.	Propuesta suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, respecto de la revisión de la cuenta pública de dicho organismo, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2012 y, en su caso, aprobación de la misma.
XI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
XII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Victoria, Gto., a efecto de que se le autorizara la contratación de un empréstito.
XIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que se adicionan las fracciones V y VI al artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.
XIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, por la que se reforma el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.

XV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice la afectación de los ingresos presentes y futuros del Fondo de Aportaciones Múltiples que le correspondan al Estado de Guanajuato, como fuente de pago de las obligaciones derivadas del «Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a Nombre y por Cuenta de Tercero y por el que se Establece un Mecanismo de Potencialización de Recursos y Obtención de Financiamiento», a suscribirse en el presente ejercicio entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.
XVI.	Asuntos generales.